

## INFORME DE COMISARIO

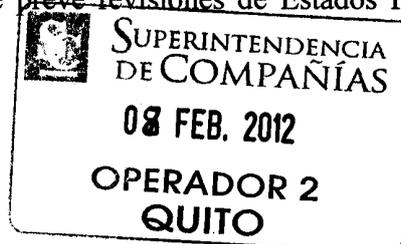
De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010 dejando constancia de lo siguiente.

1. La Compañía esta constituida en la República del Ecuador, el diecinueve de agosto del año dos mil nueve, su objeto es la venta al por mayor y menor de Software y Hardware, para cumplir con este objetivo la compañía esta autorizada a intervenir en todo los actos y contratos públicos o privados que se convocaren para los efectos citados.
2. La Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, la colaboración que he recibido de la compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas de Junta General y de Directorio así como los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes, la convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3. Las Políticas Contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador mismas que están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de **RETAILBUSINESS INTELLIGENCE ECUADOR S.A.**, he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No.279, que prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía.



5. En cuanto al sistema de Control Interno se refiere, la compañía dispone de una razonable seguridad en la protección de Activos contra pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio económico del año 2010 pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

<b>ACTIVO</b>	9.806,03
<b>PASIVO</b>	5.809,04
<b>PATRIMONIO</b>	800,00
<b>UTILIDAD</b>	3.196,99
<b>INGRESOS</b>	24.222,31
<b>GASTOS</b>	21.025,32

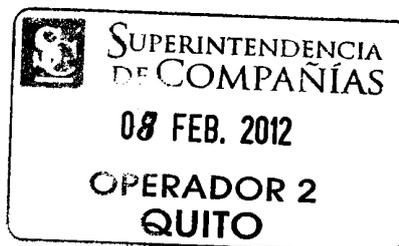
7. Los Activos con que cuenta la empresa son: Activo Corriente por \$ 9.806,03 que se encuentra en Bancos Nacionales, Clientes e Impuestos Pagados por Anticipado.

El Pasivo esta conformado por: Pasivo Corriente por \$ 5.809,04 que son valores por pagar a Proveedores, Obligaciones Laborales e Impuestos por Pagar.

El valor del Patrimonio por: \$ 800,00 corresponde al Capital Pagado.

Los Ingresos que ha percibido la empresa ascienden a \$ 24.222,31 Ingresos Operacionales por \$ 24.209,55 y Otros Ingresos no Operacionales por \$ 12,76.

El Total de Costos y Gastos es de \$ 21.025,32 que comprende: Gastos de Operación, Gastos de Personal, Trabajo de Terceros, Gastos de Viaje, Publicidad, Gastos Financieros y Gastos no Deducibles.



Para obtener finalmente una Utilidad antes de Impuestos de \$ 3.196,99 produciendo un Impuesto a la Renta de \$ 950,55 y una Participación a Trabajadores por \$ 479,55.

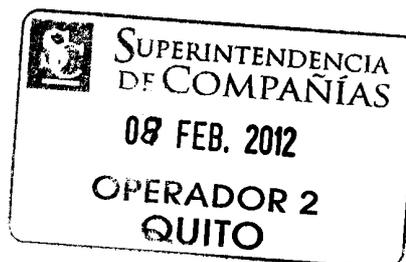
8. Se determina que no existe riesgo alguno en la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes entre fecha de cierre de Balance y del Informe del Comisario que a criterio de la Gerencia General de la empresa pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los Estados Financieros.

9. He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno por lo que considero que la Información Financiera es Confiable.



**MARICELA GUATO RIOS**

**REG. NAC. C.P.A. 28883**



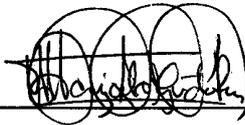
Quito, Febrero 3 de 2012

A los señores Socios de:

**RETAILBUSINESS INTELLIGENCE ECUADOR S.A.**

Ciudad.-

De Conformidad con la disposición hecha por la Junta General de Socios y en cumplimiento con las disposiciones legales y luego del análisis efectuado a las cifras de los Estados Financieros, estos presentan razonablemente la Situación Financiera de **RETAILBUSINESS INTELLIGENCE ECUADOR S.A.**, en todos los aspectos importantes al 31 de Diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones por el período terminado a esa fecha de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados establecidos en el Ecuador y con las exigencias de la Superintendencia de Compañías.



**MARICELA GUATO RIOS**

**REG. NAC. C.P.A. 28883**

